



JUSTIFICACIÓN DE TÍTULO

En los últimos años, la demanda del aprendizaje del español por hablantes no nativos ha experimentado un espectacular crecimiento, y la enseñanza del idioma se ha convertido en un importante generador de riqueza nacional, aparte de ser el medio más eficaz de promover la relaciones, la convivencia y el enriquecimiento mutuo entre culturas y personas.

En nuestro país, la llegada de inmigrantes procedentes de los más diversos lugares está cambiando la configuración de la sociedad española, y son cientos de miles la personas que necesitan aprender le español como segunda lengua para su perfecta integración. Al mismo tiempo, el español se ha convertido en la lengua extranjera más demandada en el mundo, detrás del inglés, como consecuencia, y en parte también como causa, de las relaciones económicas o comerciales, políticas, sociales y culturales de muchos países con los de habla hispana. Por otro lado, hay que señalar que existe una demanda creciente de profesores de español como segunda lengua en los países del entorno geográfico de Canarias que la ULPGC puede satisfacer con la implantación de este Máster, dada la situación estratégica de las Islas.

Además, la expansión del español como segunda lengua exige, sin duda, la creación de nuevos materiales curriculares y de empresas que puedan cubrir un nicho laboral que se hace más grande cada día y que atiende a sectores como el turismo idiomático, la gestión cultural y las nuevas tecnologías de comunicación e información.

Son muchos ya los Másteres que existen en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, tanto en España como en otros países, pero no hay de momento ninguno que aborde el tema desde una perspectiva más amplia. La oferta actual se centra en la formación para la enseñanza de la lengua, a pesar de que el español y su cultura ofrecen en estos momentos una enorme gama de posibles desarrollos profesionales:

- docencia, tanto de la lengua como de la cultura en contextos escolares
- docencia, tanto de la lengua como de la cultura en enseñanza no reglada
- desarrollo de materiales didácticos, tanto en soporte tradicional como en soportes telemáticos
- desarrollo curricular y programación
- gestión y promoción cultural
- gestión turística y lingüística
- industrias de la lengua y tecnologías de la comunicación y de la información

El Máster que proponemos pretende atender a todos estos ámbitos y formar profesionales del español y su cultura. En este sentido, y teniendo en cuenta los perfiles más claros de posibles alumnos, se ha previsto que el Máster contemple dos líneas de desarrollo:

1. Enseñanza de la lengua y la cultura, pensando en profesores de español en activo que deseen reforzar y actualizar su formación, así como en Licenciados y Graduados en Filología, Humanidades, Traducción e Interpretación o Historia que quieran orientar su labor profesional hacia la docencia.
2. Español como recurso económico, pensando en Licenciados y Graduados, especialmente en Filología, Lingüística, Humanidades, Traducción e Interpretación o

Historia, sin una clara orientación profesional pero interesados en conocer los diferentes ámbitos laborales que ofrece el español y obtener formación especializada en ellos.

En el contexto europeo, la protección de la diversidad lingüística y cultural de Europa con el fin de crear una verdadera comunidad plurilingüe y pluricultural ha sido una de las mayores preocupaciones del Consejo de Europa desde su creación en 1949. En el congreso intergubernamental celebrado en Rüschtikon (Suiza) “Transparencia y coherencia en la enseñanza de idiomas en Europa: objetivos, evaluación, certificación”, se alcanzó el compromiso de desarrollar un documento que recogiera unas directrices comunes para el aprendizaje de lenguas en Europa. El fruto de una década de esfuerzos por parte de diferentes grupos de trabajo es el *Common European Framework for Languages: Learning, Teaching, Assessment (Marco común de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación)* que vio la luz en 2001, instrumento que propicia la coherencia y transparencia en objetivos, programación, metodología, materiales didácticos o evaluación de la enseñanza de lenguas en todos los países miembros. Se hace, por consiguiente, necesario un importante esfuerzo educativo para que la diversidad lingüística deje de ser un obstáculo para la comunicación y se convierta en una fuente de enriquecimiento y comprensión mutuos; solo por medio de un mejor conocimiento de las lenguas, será posible facilitar la interacción entre europeos con el fin de fomentar la movilidad, la comprensión mutua y la colaboración.

Para poder cumplir con esos objetivos básicos, se ha pedido desde el Consejo de Europa que se fomente y facilite la labor a las instituciones y organismos que se dedican a la investigación y al desarrollo de métodos de enseñanza y evaluación en el campo del aprendizaje de lenguas modernas y a la producción y el uso de materiales, para que puedan formarse especialistas en la enseñanza de lenguas y, garantizar así, la creación de esa comunidad plurilingüe y multicultural que se persigue. Parece oportuno, por tanto, diseñar estudios de postgrado y especialización que capaciten a los interesados para desarrollar su labor profesional en estas líneas.

Frente al interés mostrado en otros países, en los que se cuenta con numerosos programas universitarios centrados en la docencia e investigación de segundas lenguas, el panorama español es muy distinto, hasta el punto de que investigaciones en este campo han recibido con frecuencia una consideración negativa por parte de la comunidad científica. Esta situación, en gran medida motivada por el escaso desarrollo de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera, está cambiando desde hace algunos años, como lo demuestra la proliferación de cursos de postgrado de esta especialidad en las universidades, el creciente número de profesores universitarios e investigadores que realizan ya investigaciones en este campo, el auge de publicaciones o el hecho de que constituyera una línea prioritaria en la convocatoria actual de proyectos del Plan Nacional I+D del año 2009. El reconocimiento de la importancia de la investigación y docencia sobre el aprendizaje y la enseñanza del español es un paso fundamental para el desarrollo de esta emergente disciplina en nuestro país, pues su utilidad en la sociedad española y mundial actuales están garantizados.

Por esta razón, se propone este Máster que es equivalente a numerosos Másteres de Universidades extranjeras que han formado profesionales especializados en la enseñanza de la lengua de cada país a hablantes no nativos y que tienen una gran tradición académica en países como el Reino Unido, Francia y Alemania.